

Quito, Marzo 17 de 2012

Señores Accionistas  
**SERVICIOS Y SISTEMAS MULTISERVICE S.A.**  
Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias, presento para su conocimiento y resolución el Informe Anual en mi calidad de Administrador de la compañía, durante el ejercicio económico 2011.

En cumplimiento del Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías, concreto mi informe en los siguientes términos:

**1.1 Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico.**

Durante el 2011 se cumplieron los objetivos propuestos por la compañía tales como renovar la contratación con los clientes.

**1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y del Directorio**

La administración cumplió fielmente las disposiciones de la junta General, aclarando que la compañía no tiene Directorio.

**1.3 Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

Durante el año 2011 se produjeron los siguientes hechos dignos de ser resaltados:

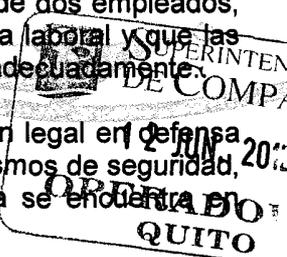
**1.3.1 Ámbito Administrativo: Se sigue un proceso de mejora continua con relación al sistema de control interno, la distribución de funciones, y todos los procesos administrativos y financieros.**

La capacitación del personal es importante por lo que se los involucra en procesos de capacitación permanente a todos los colaboradores tanto técnicos y administrativos.

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, se ha realizado el cronograma de implementación de NIIF y los informes necesarios para realizar los ajustes y reclasificaciones durante el periodo 2012 para una mejor presentación de los estados financieros.

**1.3.2 Ámbito laboral: Se dio por terminada la relación laboral de dos empleados, ya que la administración consideró que existía una carga laboral y que las funciones que desempeñaban podían ser redistribuidas adecuadamente.**

**1.3.3 Ámbito Legal: La compañía inició en el 2009 una acción legal en defensa de sus intereses, por la violación de las claves y mecanismos de seguridad, por parte de personal ajeno a la empresa, esta causa se encuentra en curso en la fiscalía del Azuay.**



1.3 Situación Financiera.

La secuela de la actitud de destrucción iniciada por los anteriores administradores que hizo que un importante segmento de clientes que anunciaron el pasado año no renovar los contratos, efectivamente no lo hicieron, este es un factor para que el presente año se tenga nuevamente resultados negativos que en este año ascienden a US \$46.082.02 más el impuesto a la renta mínimo de US \$ 8.001.81 dólares que debe tributar y que se refleja en balance luego de la aprobación de los actuales resultados, en cuyo caso la pérdida es de US \$ 54.083.83

Debo señalar que la compañía no tiene obligaciones económicas con ninguna institución financiera, las deudas que mantiene corresponden a la adquisición del edificio, compra de cajeros y a proveedores.

1.4 Propuesta sobre el destino de la utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Debido a que la empresa, durante el ejercicio económico 2011 obtuvo resultados negativos, no existen utilidades que repartir a los accionistas.

1.5 Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

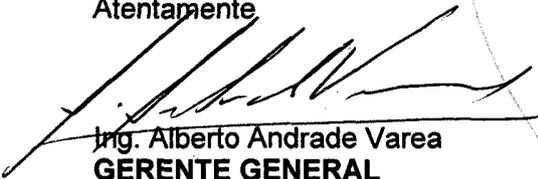
Me permito recomendar a la Junta General para que sea resuelto en esta sesión que:

1.5.1 Debido a la situación de liquidez de la empresa las utilidades del año 2009 se mantengan aun en la empresa y se las distribuya cuando la liquidez de la empresa mejore.

1.6 Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía: La compañía respetuosa de la propiedad intelectual y derechos de autor, posee las debidas licencias para su diario operar, se han adquirido las licencias correspondientes del sistema contable Ábaco, Windows XP, Herramientas de desarrollo Microsoft .NET, de antivirus Symantec.

Finalmente consigno mi agradecimiento al personal administrativo y técnico que con su aporte, capacidad y en un esfuerzo conjunto con la administración han permitido seguir adelante y en la lucha por conseguir los objetivos.

Atentamente

  
Ing. Alberto Andrade Varea  
**GERENTE GENERAL**

